

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL” 2020



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Quiero Mi Casa (Ex Fundación Trabajo en la Calle)
b. RUT de la Organización	65.023.940-7
c. Tipo de Organización	Fundación.
d. Relación de Origen	No hay.
e. Personalidad Jurídica	(N° 68 y fecha Decreto Supremo 17-01-2001, N° 6403 y fecha Inscripción Registro Civil 31-01-2013).
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Bicentenario 4035, depto 81B, Vitacura.
g. Representante legal	Patricia Aninat Salas, rut 6.284.874-k
h. Sitio web de la organización	www.quieromicasa.cl
i. Persona de contacto	Paz Donoso Contreras, 978628164, pdonoso@quieromicasa.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Patricia Aninat Salas, Rut 6.284.874-k
b. Ejecutivo Principal	Paz Donoso Contreras, Rut: 14.121.126-9, Directora Ejecutiva.
c. Misión / Visión	<p>Misión: Otorgar acompañamiento psicosocial a personas que habitan en asentamientos precarios, con el objeto de fortalecer su confianza en las propias capacidades y otorgar oportunidades concretas para que puedan acceder a una vivienda propia y digna. Asimismo, la Fundación busca hacer visible ese Chile invisible que vive en precarias condiciones, para lo que genera espacios de difusión y reflexión ciudadanas en distintas esferas del mundo social.</p> <p>Visión: Un Chile sin asentamientos precarios, en que la vivienda digna y adecuada es un derecho, donde las personas que lo habitan cuenten con las herramientas y oportunidades adecuadas para que sean potenciales gestoras de su propio cambio.</p>
d. Área de trabajo	Intervención social en asentamientos precarios.
e. Público objetivo / Usuarios	Pobladores y pobladoras de asentamientos precarios de la región metropolitana.
f. Número de trabajadores	3
g. Número de voluntarios	8

1.3 Gestión

		2020	2019			2020	2019
a. Ingresos Operacionales(M\$)			71.700	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		47.071	22.740
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	46.427	71.700	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		(4.462)	24.331
	Proyectos	18.181		e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Socios, Cena Pan y Sopa y proyectos adjudicados.	Socios, Cena Pan y Sopa y proyectos adjudicados.
	Venta de bienes y servicios	2.224					
	Aportes y cuotas sociales						
	Otros			f. Número total de usuarios directos			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones						
	Proyectos						

	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)				g. Indicador principal de gestión y su resultado	Integrantes de los asentamientos fortalecidos en habilidades.	Integrantes de los asentamientos fortalecidos en habilidades.

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2 Estructura de gobierno	2
2.3 Estructura operacional.....	3
2.4 Valores y/o Principios	3
2.5 Principales actividades y proyectos.....	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	10
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	11
2.9 Reclamos o Incidentes.....	12
2.10 Prácticas de gestión ambiental.....	12
3. Información de desempeño	13
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	13
3.2 Indicadores financieros.....	16
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	17
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	17
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	19
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	20
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	21
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	22
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)	28
5. Informe de terceros	31
Opinión de los auditores independientes	31
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	31
ANEXOS	31
• Álbum fotográfico	32
• Estados financieros auditados.	33
• Otros.....	33

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación Quiero Mi Casa permite visualizar el Chile que no se ve, que no sale en la foto, ese Chile invisible. Invisible porque son asentamientos precarios de pocas familias que las políticas públicas no cubren y las municipalidades no pueden hacerse cargo de ellos.

A diferencia de otras instituciones, Fundación Quiero Mi Casa, no provee de recursos económicos a las familias de estos asentamientos precarios, porque creemos en la capacidad de las personas de superar la pobreza con sus propias herramientas. En este contexto, los practicantes y voluntarios colaboran en la organización y gestión de comunidades de familias de manera que les sea posible acceder a una vivienda formal, pero especialmente, recuperar la confianza en sus propias potencialidades y recuperar la capacidad de soñar un futuro de mayores oportunidades.

En el trabajo que realizamos, le asignamos un rol fundamental a las mujeres, madres y esposas de estas familias, porque sabemos que las más de las veces son ellas quienes constituyen el motor de su entorno.

Los asentamientos precarios son la máxima expresión de la desigualdad e injusticia que inunda nuestro país, son una muestra patente de exclusión.

Como Fundación creemos que con una familia que logre salir de este entorno de condiciones desfavorables, con una familia que sueñe, con volar con alas propias...hacemos una diferencia. Una familia marca la diferencia...

Porque, en definitiva, que una familia logre acceder a una vivienda propia, es un acto de justicia, y en Fundación Quiero Mi Casa soñamos con un país más justo y trabajamos con las familias y como familia, haciendo posible, mediante un trabajo colaborativo y comprometido, dar un nuevo sentido al ser y al hacer familia.

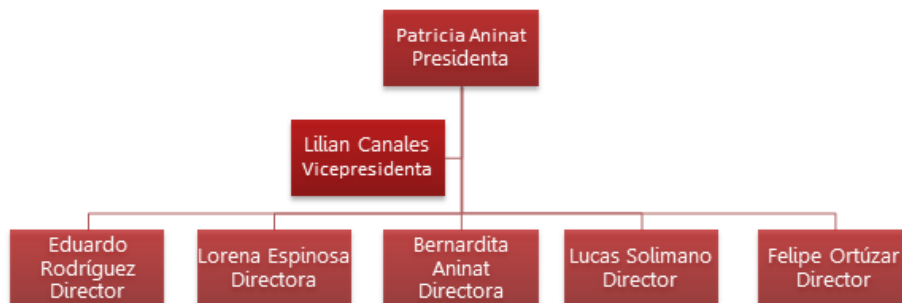
Patricia Aninat Salas
Presidenta Fundación

2.2 Estructura de gobierno

Durante el año 2020, la estructura de la Fundación estuvo compuesta por el Directorio (que se reúne en reuniones de directorio de forma mensual), el equipo ejecutivo y el equipo de alumnos/as en práctica que trabajan tanto directamente en los asentamientos precarios, como apoyando diversas actividades de la Fundación. La presidenta del directorio es Patricia Aninat, quien ha jugado un rol muy activo en promoción de la Fundación y generación de nuevas oportunidades para generar ingresos a la Fundación. También se destaca su motivación por involucrarse personalmente en visitar a los asentamientos y así generar lazos con las familias con las que trabajamos.

El Directorio, tiene la función de velar por el cumplimiento de la planificación anual, apoyando y guiando la gestión del equipo ejecutivo. El año 2020 el Directorio vigente es el siguiente:

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Patricia Aninat Salas; rut 6.284.874-k	Presidenta
Lilian Alejandra Canales Aravena; Rut 14.057.001-K	Vicepresidenta
Eduardo Antonio Rodríguez Grau, rut 16.432.493-1	Tesorero
Lorena Cecilia Espinosa Cáceres, rut 13.949.766-k,	Secretaria
Bernardita Aninat Salas; rut 7.035.641-4	Directora
Lucas Solimano; rut 16.021.439-2	Director
Felipe Ortúzar Squella; rut 17.603.809-8	Director



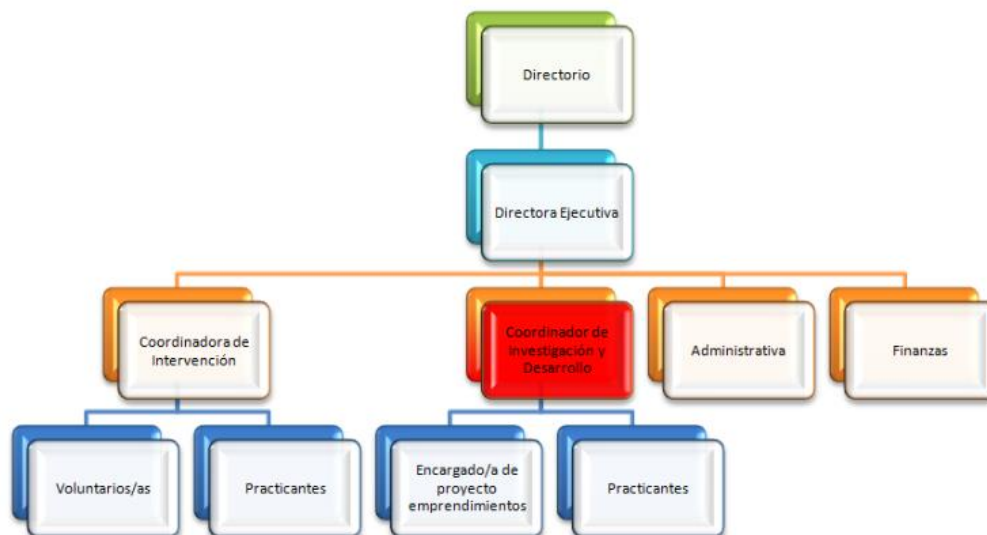
2.3 Estructura operacional

La oficina de la Fundación está ubicada en la calle Humorista Carlos Helo 684, en la comuna de Recoleta, Aquí trabajan de forma permanente la dirección Ejecutiva, la Coordinación Intervención y el coordinador de Investigación y Desarrollo. Este trabajo se realiza en conjunto con alumnos y alumnas en práctica de distintas carreras que realizan su práctica en la Fundación de forma anual y que se incorporan al equipo de trabajo y quehaceres de la Fundación en terreno.

La dirección ejecutiva es dirigida por Paz Donoso Contreras, cientista política. Esta área es la responsable de dirigir el equipo de la Fundación y se realizan tareas administrativas, en relación a finanzas, comunicación, ejecución de eventos, formulación y postulación a proyectos públicos y privados, búsqueda de fondos, entre otras.

La coordinación de intervención es dirigida por Carla Fierro, trabajadora social. Las intervenciones se realizaron en 8 asentamientos precarios durante este año, ubicados en diferentes comunas de la Región Metropolitana.

A partir de 2019 se incorporará la Coordinación de Investigación y Desarrollo, creando esta nueva área dentro de la Fundación.



2.4 Valores y/o Principios

Los valores principales que rescatamos de la Fundación son: Empatía, Trabajo colectivo, Iniciativa, Crecimiento Mutuo y Justicia Social.

2.5 Principales actividades y proyectos

A. Proceso de Intervención Social:

El 2020, al igual que en años anteriores, los esfuerzos de Fundación Quiero Mi Casa se centraron en ayudar a familias de asentamientos precarios a mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, fue un año para reinventarse y actuar acorde a las necesidades que fueron surgiendo, entendiendo el año inusual que se dio debido a la pandemia covid, más allá nunca se perdió el objetivo más grande y es por eso que de todas formas tuvimos resultados positivos en este año de crisis.

Durante este año, pusimos nuestro enfoque en 8 asentamientos precarios en la región Metropolitana, entendiendo como asentamiento precario: todo asentamiento o conjuntos de viviendas agrupadas o contiguas compuesto por 25 o menos familias, caracterizadas por tener una tenencia informal, ilegal o incierta, encontrándose en una permanente situación de precariedad socioeconómica y pobreza multidimensional, presentando una carencia parcial o total de al menos un servicio básico y en donde las viviendas generalmente cuentan con problemas de materialidad, específicamente en la estructura de ellas suponiendo problemas de habitabilidad.

Focalizando nuestra ayuda a todos estos pequeños campamentos, pues su cantidad reducida de personas genera que corran el riesgo de quedar fuera de todas las políticas públicas, dificultando la obtención de ayuda y herramientas para salir de dicha situación que al ser asentamientos con menos de 8 familias, quedan excluidas de la política habitacional.

Las intervenciones en estos asentamientos se orientan de acuerdo a un diagnóstico previo que se hace de la situación del asentamiento, utilizando generalmente el análisis de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica del Poblador de Asentamiento Precario (CASOAP), el cual permite obtener una aproximación a la vida de las familias en el AP. Además de diagnósticos familiares y/o comunitarios realizados por los practicantes. Una vez hecho el análisis, se sugieren vías de acción adecuadas de acuerdo a cada situación, las cuales se llevan a cabo mediante un plan de trabajo de Intervención (PTI) por familia y/o comunidad. Dicho plan contiene la visión contextualizada del microcampamento y/o familia y enriquecida por la mirada de los practicantes, producto del proceso de diagnóstico participativo; el problema sentido por la comunidad a resolver total o parcialmente durante la intervención; las personas y organizaciones que participarán del desarrollo de la intervención; los servicios y actividades a desarrollar durante la intervención; y los productos y resultados a lograr durante el ciclo de la intervención. Este instrumento se debe ajustar durante el trabajo de la intervención a partir de la experiencia y de los contextos en el territorio, recogiendo los temas emergentes y factibilidad de lograr la solución total o parcial del problema. Estos planes han tenido muy buena acogida por parte de los pobladores, quienes ven en los voluntarios, practicantes y en el equipo ejecutivo de QMC un gran apoyo para ir cumpliendo sus metas y sueños.

A continuación, se presenta una breve explicación del trabajo realizado durante 2020 en los ocho asentamientos precarios con los que QMC trabaja actualmente, destacando la descripción de cada uno y las líneas de acción de la intervención:

Enrique Donoso – Recoleta

¿Cómo es Enrique Donoso?

Este conventillo se encuentra ubicado en Enrique Donoso 234, comuna de Recoleta. Participando con la fundación 9 familias.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Generar Ahorros.
- Postular a DS49.
- Trabajo en emprendimiento Tu Vaso mi Sueño.
- Acompañamiento Covid-19.

-

Objetivos Específicos

1. Incrementar la capacidad de ahorro familiar mediante la participación de emprendimientos comunitarios.

Acciones:

Capacitación en utilización de Vaso Maker para corte de vasos.

Capacitación en área comercial de emprendimientos.

Avances:

Durante el 2020, las familias participaron activamente en el proyecto Tu Vaso mi Sueño, logrando generar ahorro para postular al subsidio de vivienda. Por otro lado, una de las familias realizó su cambio para su vivienda definitiva, mientras que otra ya es parte de un proyecto habitacional en construcción.

La Farfana – Maipú

¿Cómo es La Farfana?

Este pequeño campamento se encuentra ubicado en la comuna de Maipú, participando con la fundación 9 familias.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Búsqueda de vivienda para hacer efectivo el subsidio DS49.
- Apoyo en la adaptación en nuevas vivienda.
- Acompañamiento Covid-19.

Objetivos Específicos

1. Encontrar vivienda que se adapte a las necesidades y recursos de cada grupo familiar.

Acciones:

Asesoría en emprendimiento a Yennifer

Colaboración en búsqueda de vivienda a Leonor, Filomena, Romina y Karla

El Esfuerzo- La Cisterna

¿Cómo es El Esfuerzo?

Este microcampamento se encuentra ubicado en la comuna de La Cisterna en el cual viven 4 familias, las cuales participan en la Fundación.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Generación de ahorro para la vivienda.
- Generación de emprendimientos.
- Acompañamiento Covid-19.

Objetivos Específicos

1. Generar estrategias de ahorro para la vivienda.
2. Generar emprendimientos acorde a las necesidades y recursos de las familias.

Acciones:

Capacitación en maní confitado, a Clementina y Marcia.

El Toqui- Maipú

¿Cómo es El Toqui?

Este microcampamento se encuentra ubicado en la comuna de Maipú en el cual se trabaja con 1 familia.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Acompañamiento en la espera de la nueva vivienda.
- Acompañamiento Covid-19

Acciones:

Gestiones con INFOCAP

El Melón – Quinta Normal

¿Cómo es El Melón?

El melón es un microcampamento ubicado en Quinta Normal, al costado de la empresa de cementos Melón. El terreno es de propiedad de EFE y existen 2 familias que participan de la intervención con la Fundación.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Generar ahorros mediante emprendimiento Tu Vaso mi Sueño.
- Motivar la permanencia del ahorro en las libretas.
- Búsqueda de vivienda para hacer efectivo el subsidio de arriendo.
- Apoyo Covid 19.

Objetivos Específicos

1. Establecer una educación financiera a las familias con el fin de fomentar el ahorro.
2. Generar ahorro a partir del emprendimiento Tu Vaso mi Sueño.
3. Encontrar una vivienda adecuada a las necesidades y recursos de cada grupo familiar.

Acciones:

Capacitación en utilización de Vaso Maker para corte de botellas.
Capacitación en Pulido de botellas.
Capacitación en área comercial de emprendimientos.
Ayuda en búsqueda de vivienda.
Acompañamiento a visitar departamentos.
Apoyo Psicosocial en situación de VIF.
Apoyo en talleres de liderazgo.

La Cruz – Quinta Normal

¿Cómo es La Cruz?

La Cruz es un asentamiento que comenzó como un pequeño campamento, pero actualmente se conforma como un campamento con 42 viviendas.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Organización comunitaria.
- Trabajo con niños y niñas.
- Trabajo en emprendimiento Tu Vaso mi Sueño.
- Acompañamiento Covid-19.

Objetivos Específicos

1. Generar un espacio de organización entre los vecinos con el fin de realizar actividades que fomenten el ahorro.

Acciones:

Capacitación en utilización de Vaso Maker para corte de botellas.
Capacitación en Pulido de botellas.
Acompañamiento Caso Granja Hurtado.
Apertura de medida de protección y acompañamiento caso "Hijas Claudia Romo".
Taller de manualidades para niños.
Colaboración en el pintado de juegos (Fondo Covid-19)

La Unión – Estación Central

¿Cómo es La Unión?

La unión es un microcampamento ubicado en estación central.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Generar Ahorros.
- Postular a DS49.
- Trabajo en emprendimiento Tu Vaso mi Sueño.
- Acompañamiento Covid-19.

Objetivos Específicos

01. Incrementar la capacidad de ahorro familiar mediante la participación de emprendimientos comunitarios.

Acciones:

Capacitación en utilización de Vaso Maker para corte de botellas.

Capacitación en Pulido de botellas.

Capacitación en área comercial de emprendimientos.

Obispo Umaña – Quinta Normal

¿Cómo es Obispo Umaña?

Obispo Umaña es un Conventillo ubicado en Estación Central, de propiedad de Josefina Álvarez. Está compuesto por 10 familias.

¿Cómo se centró la intervención el 2020?

- Generar Ahorros.
- Postular a DS49.
- -Trabajo en emprendimiento Tu Vaso mi Sueño.
- Acompañamiento Covid-19.

Objetivos Específicos

1. Incrementar la capacidad de ahorro familiar mediante la participación de emprendimientos comunitarios.

Acciones:

Capacitación en utilización de Vaso Maker para corte de botellas.

Capacitación en Pulido de botellas.

Capacitación en área comercial de emprendimientos.

Creación Empresa Christopher

b. Proyectos

Durante todo el año 2020, Fundación Quiero Mi Casa se vio obligado a reformar sus habituales actividades, las cuales les permitía brindar ayuda y acompañamiento a estas familias pertenecientes a estos reducidos asentamientos precarios, debido a que, la Pandemia por el virus Covid 19 imposibilitaba realizar actividades de manera presencial donde estuviesen involucrados a una gran cantidad de asistentes, por lo que se postuló diversos proyectos, de fondos públicos como privados. Algo muy destacado de este año fue la adjudicación de un proyecto que estaba 100% dedicado a apoyar a las familias y las consecuencias que estaban viviendo a raíz de la pandemia del COVID 19.

El **Fondo COVID 19** Este fondo fue una iniciativa de la COS junto con la CPC, para financiar proyectos que vayan en directa relación con disminuir problemáticas provocadas por la presencia de la pandemia, Es por esto que la Fundación decide postular para paliar las problemáticas más complejas, como son la falta de agua potable, la precariedad habitacional de las familias y la falta de baños compartidos por más de 10 personas.

El **Fondo Amancay 2019-2020** es un fondo privado al cual se puede postular al pertenecer a la COS (Comunidad de Organizaciones Solidarias) y tener la FECO Social al día. En el año 2019 se postuló en el mes de septiembre para ser ejecutado durante el año 2020.

Asimismo, La Fundación postuló el proyecto **Tu Vaso, Mi Sueño**, que tiene como objetivo trabajar con pobladores/as de cuatro asentamientos precarios donde, por medio de diversas capacitaciones, las cuales incluyen técnicas de corte y pulido de botellas, serigrafía y educación financiera y marketing, el proyecto busca la elaboración de vasos con botellas recicladas y la posterior identificación de canales de venta para su promoción y venta, para de esta manera, generar ingresos complementarios que vayan al ahorro para el subsidio habitacional de las familias de asentamientos precarios intervenidas por Fundación Quiero mi Casa. Al mismo tiempo, el proyecto busca fomentar la cohesión vecinal, el trabajo comunitario y la organización familiar, habilidades que, por medio de la orientación psicosocial complementarán la elaboración y venta de los vasos producidos.

NOMBRE DEL PROYECTO	Tu Vaso Mi Sueño
Público Objetivo / Usuarios	
Objetivos del proyecto	Generar espacios para que pobladores puedan generar recursos para el ahorro colectivo, por medio de la organización comunitaria y participación de pobladores” a través de la confección de vasos y floreros de botellas de vidrio recicladas.
Número de usuarios directos alcanzados	.
Resultados obtenidos	
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorías y capacitación técnica: tres sesiones de capacitación en técnicas de corte, pulido y producción con botellas recicladas a cargo de coordinador de proyecto y tallerista emprendedora del rubro. 2. Jornadas de recolección de botellas: se recolectaron botellas de vino tanto en puntos limpios de reciclaje, convenios con restaurantes y edificios aledaños para ser utilizados en el proyecto. 3. Jornadas de producción de vasos: las mujeres participantes cortan y pulen vasos fijándose metas semanales y estándares de calidad (vasos no rallados, del mismo tamaño, etc.). 4. Jornadas de elaboración de diseños de vasos: junto con los menores del asentamiento, se diseñan las ilustraciones a estampar posteriormente en los vasos, mediante sesiones de dibujos que luego fueron digitalizados para el estampado.
Lugar geográfico de ejecución	

c. Iniciativas

Se realizó una campaña llamada “**Ayúdanos a Ayudar**” por redes sociales, la cual permitió depositar un total de \$890.000 a las familias beneficiarias de la Fundación. Así como también la campaña “**Por un Invierno Calentito**” que permite recaudar 50 mantas tejidas, las cuales son entregadas a Niños y Niñas de estos Asentamientos Precarios.

Diversas iniciativas siguieron en el proceso como las **Cajas de alimentos y kit de útiles de aseo** que se recibieron durante la pandemia, gracias a la iniciativa de Movidos Por Chile y donaciones de privados, logrando además repartir 240 cajas de alimentos y útiles de aseo a las familias beneficiarias de la Fundación.

Otra de sus actividades fue **la campaña de Música** por un sueño que fue realizada en el mes de agosto como un evento musical virtual a través de la plataforma zoom. La conductora fue Carolina Paulsen y el artista fue Benjamín Walker, destacado cantante y compositor chileno, uniendo la música y la solidaridad.

A finales de noviembre se da inicio a la **Campaña Navideña** que invita a todos quienes deseen donar una caja de navidad que se regalará a una familia de los asentamientos precarios con los que trabajamos, así como también se realizó como todos los últimos años para navidad, un **Regalo con Sentido**, el cual fue un saco de sal de mar de un emprendimiento chileno, que se complementa con una linda presentación para regalar a los seres queridos.

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Comunidad de organizaciones solidarios	Organización que agrupa a más de 220 Fundaciones y Corporaciones promoviendo una cultura de trabajo colaborativo. Con este fin promueve la realización de encuentros entre las distintas instituciones realizando mesas temáticas para incidencia pública, grupos de formación y desarrollo para los miembros de las instituciones miembros y otras instancias de reunión. Promueve la transparencia dentro de las organizaciones, liderando el proceso de la FECU social. También apoya el quehacer institucional a través de distintas acciones y lidera
Mesa de Hábitat	Mesa temática técnica en torno a la problemática del Hábitat, que es un concepto que abarca vivienda y calidad de vida. En esta mesa participan 10 instituciones que están relacionadas a temáticas del Hábitat y lleva 4 años de funcionamiento. Ha habido algunos hitos a destacar y es una de las mesas más grandes sobre la materia con el objetivo de incidir en la política pública de Vivienda y urbanismo.
Municipios	La Fundación se relaciona con los distintos municipios donde están presentes los asentamientos precarios con los que trabaja y se relaciona con distintos departamentos de los mismos, tales como DIDECO, departamento de vivienda, área social, área emprendimientos, entre otros.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo	Nos relacionamos con el Ministerio a través de la Secretaría de Aldeas y Campamentos (actualmente Programa Campamentos) y otros organismos del ministerio con el objeto de conocer de mejor forma la política pública en relación a los subsidios habitacionales, en especial el DS 49, mediante el cual las familias con que trabaja la Fundación obtienen mayoritariamente sus viviendas.
Ministerio de Desarrollo Social	A través de la administración de algunos fondos concursables a los que postula la fundación, como el Fondo Mixto Apoyo Social y Chile de Todos y Todas. Junto a esto el ministerio gestiona el Banco de Proyectos, en el cual la Fundación tiene 2 proyectos aprobados a través de los cuales recibe donaciones de personas y empresas.
Ministerio Secretaría General de Gobierno	A través de la administración de algunos fondos concursables a los que postula la fundación, en especial el Fondo de Fortalecimiento de las organizaciones de interés público
Asentamientos precarios de la Región Metropolitana.	Trabajo directo con las personas de la comunidad y foco de la intervención social de FTC.
Universidad del Pacífico	Convenio de práctica Trabajo Social.
Universidad Miguel de Cervantes	Convenio de práctica Trabajo Social.
Universidad Santo Tomás	Convenio de práctica Trabajo Social.
Universidad Adolfo Ibáñez	Convenio práctica Ingeniería Comercial.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Evaluaciones de satisfacción han sido realizadas de forma periódica durante y al finalizar de las actividades, talleres y Fases del modelo de intervención social de la Fundación. La retroalimentación es realizada tanto de forma oral como escrita (encuestas y cuestionarios) los que han entregado resultados positivos, mostrando una clara valoración del trabajo realizado. Además se llevan a cabo reuniones semanales evaluando el trabajo hecho durante la semana en relación al área de intervención y de administración.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La Fundación Trabajo en la Calle (actual Quiero Mi Casa) trabaja desde la convicción de que el trabajo en red y participación de procesos de coordinación con otros actores es fundamental para el mejor desempeño de su misión. Como Fundación no podemos hacernos cargo de la multitud de factores y elementos que inciden en la población objetivo con la que trabajamos, por lo que dentro del proceso de intervención social que se desarrolla, la vinculación al mapa de oportunidades es fundamental.

El trabajo en red coordinado y activo es vital para promover la autonomía de las familias. La superación de la pobreza no sólo depende de las habilidades que una persona pueda aprender o desarrollar: involucra a otros que abran puertas y que pongan a disposición oportunidades.

Junto a esto, la Fundación participa de distintas instancias de colaboración como es la Comunidad de Organizaciones Solidarias, desde la premisa de que juntos somos más y más vale colaborar que competir. Somos parte de la Mesa de Hábitat, donde 10 instituciones se apoyan en su quehacer.

Trabajamos con actores públicos relevantes, como son el MINVU, SERVIU, Secretaría de Aldeas y campamentos, Municipios, Ministerio de Desarrollo Social y otros que puedan vincularse a nuestro trabajo.

Trabajamos en colaboración con otras ONG's, como Fundación Honra, TECHO, Fundación Superación de la Pobreza, Fundación Vivienda, Nuestra Casa, entre otras, así como comisiones y grupos que se forman sobre la temática con que trabajamos.

Trabajamos con Universidades y alumnos/as universitarios y de Centros de Formación Técnica, desde la convicción que aportamos a que cada estudiante que pasa por la Fundación conocerá de primera fuente la realidad de las familias que viven en exclusión en asentamientos precarios y siempre recordará esta realidad, la cual no le será ajena.

2.9 Reclamos o Incidentes

La Fundación ha recibido algunos reclamos menores que se han producido a raíz de la intervención social en asentamientos precarios, como por ejemplo la solicitud de “cosas o productos”, en base a la situación de alta vulnerabilidad en que viven los pobladores/as. En este sentido, y ya que no somos una fundación asistencialista, lo resolvimos en el 2018 atendiendo las necesidades urgentes (ropa y abrigo principalmente) y conectando a las familias con la estructura de oportunidades, tanto públicas como privadas.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

La organización no trabaja con temáticas de impacto ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Otorgar acompañamiento psicosocial a personas que habitan en asentamientos precarios, con el objeto de fortalecer su confianza en las propias capacidades y otorgar oportunidades concretas para que puedan acceder a una vivienda propia y digna.	Tasa de no retorno a los MC.	100% no retorno
	Cantidad de familias participantes.	Más de 500 familias han participado en la intervención.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>La Farfana, Maipú:</p> <p>1. Encontrar vivienda que se adapte a las necesidades y recursos de cada grupo familiar.</p>	-Inscripción en proyecto Habitacional	<p>Resultados generales</p> <p>Durante el 2020, el asentamiento se mantuvo en seguimiento, debido a que el 100% de las familias se encontraban con el subsidio DS49 Adjudicado. A fines del 2020 se inicia el plan de cierre del campamento debido a que el 50% de las familias ya se encuentran en su vivienda definitiva mientras que las otras ya se encuentran en proceso de búsqueda.</p> <p>Por otro lado se destaca que las jefas de hogar siguieron trabajando junto a Bgift en la confección de mascarillas, lo que significó un apoyo económico durante la pandemia.</p>
<p>El Toqui, Maipú</p> <p>1. Acompañamiento en la espera de la nueva vivienda.</p>		<p>Resultados generales</p> <p>Durante el 2020, el asentamiento El toqui se mantuvo en seguimiento, debido a que Catalina ya es parte de un proyecto habitacional "Robles de La Cisterna" que se encuentra en construcción.</p>

<p>Enrique Recoleta:</p> <p>Donoso,</p> <ol style="list-style-type: none"> Incrementar la capacidad de ahorro familiar mediante la participación de emprendimientos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en ahorros. - Conexión con redes. - Participación en Emprendimientos. 	<p>Resultados generales</p> <p>A finales del 2020, el asentamiento Enrique Donoso pasa a la etapa de Seguimiento, debido a que el 80% de las familias ya completaron las 30UF del ahorro necesario y postularon al Subsidio DS49. Agregando que este asentamiento cumplió 5 años de intervención.</p> <p>Durante el 2020, las familias participaron activamente en el proyecto Tu Vaso mi Sueño, logrando generar ahorro para postular al subsidio de vivienda. Por otro lado, una de las familias realizó su cambio para su vivienda definitiva, mientras que otra ya es parte de un proyecto habitacional en construcción.</p>
<p>El Esfuerzo, La Cisterna:</p> <ol style="list-style-type: none"> Generar estrategias de ahorro para la vivienda. Generar emprendimientos acordes a las necesidades y recursos de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en ahorros. - Conexión con redes. - Participación en Emprendimientos. 	<p>Resultados Generales</p> <p>A fines del 2020, el asentamiento pasa a estado de seguimiento, esto debido a que las 4 familias completaron las 30Uf de ahorro en su libreta, agregando que se cumplieron 5 años de intervención en el lugar.</p> <p>Durante el 2020, todo el asentamiento completó las 30UF de ahorro para la vivienda, sin embargo prefirieron no postular al subsidio DS-49 buscando algún otro que se adapte más a sus necesidades y recursos.</p> <p>Por otro lado, se destaca que al existir dificultades económicas se realiza en el asentamiento una capacitación en la preparación de maní confitado, con la finalidad de comenzar un emprendimiento.</p>
<p>El Melón, Quinta Normal</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer una educación financiera a las familias con el fin de fomentar el ahorro. Generar ahorro a partir del emprendimiento Tu Vaso mi Sueño. Encontrar una vivienda adecuada a las necesidades y recursos de cada grupo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro. - Redes de apoyo. - Conciencia sobre situación de vulnerabilidad. 	<p>Resultados Generales:</p> <p>Durante el 2020, este asentamiento se mantuvo en intervención, sin embargo, a finales de este año, se evalúa que pase a seguimiento debido a que ambas familias forman parte de un proyecto habitacional que comenzará a construirse y por otro lado ambas poseen un subsidio de arriendo.</p> <p>Los avances del 2020, van de la mano de la generación de ingresos a través de el emprendimiento Tu Vaso mi Sueño. Por otro lado, se destaca que ambas familias recibieron el subsidio de arriendo, el cual deberá hacerse efectivo durante el primer semestre del 2021, por lo anterior a finales del 2020 se apoyó en la búsqueda de viviendas para que pudieran ser arrendadas. Estas labores fueron acompañadas por la motivación de no</p>

		retirar los fondos de su libreta de ahorro puesto que ambas familias son parte del proyecto habitacional Fray Andrés de Renca.
<p>La Cruz, Quinta Normal.</p> <p>01. Generar un espacio de organización entre los vecinos con el fin de realizar actividades que fomenten el ahorro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades comunitarias. - Redes de apoyo. - Protocolo de seguridad. - Conciencia sobre situación de vulnerabilidad. 	<p>Resultados Generales</p> <p>Durante el 2020, 7 familias del asentamiento son ingresadas de manera interna por el SERVIU al proyecto habitacional "Fray Andres" de Renca, por otro lado, una familia postula al subsidio DS29 individual, sin embargo, el proceso en La Cruz durante el 2020, se caracterizó principalmente por el aumento de las familias en el Asentamiento, lo cual provocó dificultades para poder llevar el catastro de los pobladores.</p>
<p>La Unión, Estación Central.</p> <p>01. Incrementar la capacidad de ahorro familiar mediante la participación de emprendimientos comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro. - Redes de Apoyo. - Emprendimiento 	<p>Resultados generales</p> <p>Durante el 2020, el asentamiento se encontró en la etapa de intervención y se proyecta mantenerlo durante el 2021.</p> <p>.</p>
<p>Obispo Umaña, Estación Central.</p> <p>01. Incrementar la capacidad de ahorro familiar mediante la participación de emprendimientos comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro. - Redes de Apoyo. - Emprendimiento 	<p>Resultados generales</p> <p>Durante el 2020, el 80% de las familias logró tener el dinero necesario para postular al subsidio Ds49, haciendo efectiva la postulación el 70%, se destaca que durante el año 2020 se mantuvieron en la etapa de intervención y se proyecta mantener en esta durante el 2021.</p>

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones		
- Sin restricciones	66.832	71.700
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	66.832	71.700
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	13%	64%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	27%	40%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2019

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	41.020	46.165
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	2.381	2.082
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	43.401	48.247

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	1.581	1.581
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	1.581	1.581

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	44.982	49.828
-----------------------------	---------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar	1.509	1.990
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	106	9
4.21.4.3 Provisiones	758	758
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	2.373	2.757

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	42.609	47.071
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	42.609	47.071

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	44.982	49.828
--	---------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	46.427	71.700
4.40.1.2 Proyectos	18.181	
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	2.224	
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	66.832	71.700
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(39.495)	(28.122)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(27.089)	(13.554)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(3.612)	(4.430)
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	(70.196)	(46.106)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(3.364)	25.594
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	(1.098)	(1.263)
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(1.098)	(1.263)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(1.098)	(1.263)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(4.462)	24.331

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	66.832	71.700
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(38.006)	(21.279)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(32.555)	(26.127)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	(1.516)	(488)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(5.145)	23.806
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(5.145)	23.806
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(5.145)	23.806
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	46.165	22.359
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	41.020	46.165

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2019				
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	22.740			22.740
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	22.088			22.088
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	49.828			49.828
EJERCICIO 2020				
4.201.1 Reservas establecidas	47.071			47.071
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(4.462)			(4.462)
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	42.609	0	0	42.609

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable
- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- c. Reconocimiento de ingresos
- d. Bases de conversión y reajuste
- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1				
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreedor 1				
	Acreedor 2				
	Acreedor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	1.581			
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto	1.581			
Depreciación acumulada	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Total activo fijo neto				
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Activos fijos de libre disponibilidad	1.581			

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De XX a YY años
Muebles y útiles	XX años
Vehículos	XX años

10. Inversiones financieras permanentes

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

12. Cuentas por pagar

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

14. Provisiones

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

15. Impuesto a la renta

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

16. Venta de bienes y servicios

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

17. Contingencias y compromisos

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

18. Donaciones condicionales

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

19. Donaciones en especies

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	43.401
Activos fijos (detalle en nota 10)	1.581
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	44.982

Lo anterior/...emana de lo establecido por los Fundadores.../....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

d) **Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos			
Privados	64.608		
Total ingresos operacionales	2.224		
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	39.495		

Actividades Operacionales	27.089		
Dirección y Administración	4.710		
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales	71.294		
SUPERAVIT (DEFICIT)	(4.462)	0	0

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				66.832	66.832
Públicos					
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	66.832	66.832
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones				39.495	39.495
Actividades Operacionales				27.089	27.088
Dirección y Administración				3.612	3.612
Otros				1.098	1.097
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Gastos operacionales totales	XX	XX	XX	(71.294)	(71.294)
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	XX	XX	XX	(4.462)	(4.462)

c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

23. Hechos relevantes

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)

Si bien no es frecuente, existen entidades que deben preparar estados financieros consolidados, ya que poseen participación mayoritaria en empresas filiales que persiguen fines de lucro. En forma similar, también hay casos de entidades que deben presentar estados financieros combinados, ya que sin que exista una relación patrimonial de propiedad, cumplen con su objetivo social con la participación de otras empresas hermanas, con o sin fines de lucro. Según se anticipó en las secciones pertinentes, en aquellos casos se debe reemplazar el formato del Estado de situación financiera y del Estado de movimientos patrimoniales, además de agregar algunas notas explicativas, según se detalla a continuación:

4.6.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	0	0
Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos restringidos (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos de largo plazo restricciones		
4.13.3 Otros activos restringidos o reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	0	0

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0

PATRIMONIO		
4.31.1 Patrimonio controlador		
4.31.1.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.1.2 Reservado para fines específicos		
4.31.1.3 Restringido		
4.31.2 Interés minoritario		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	0	0
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	0	0

4.6.2 Estado de movimientos patrimoniales

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$
EJERCICIO 2019						
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	0	0	0	0	0	0
4.101.1 Reservas establecidas						
4.101.2 Reservas liberadas						
4.101.3 Restricciones expiradas						
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.101.5 Otros movimientos						
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	0	0	0	0	0	0
EJERCICIO 2020						
4.201.1 Reservas establecidas						
4.201.2 Reservas liberadas						
4.201.3 Restricciones expiradas						
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.201.5 Otros movimientos						
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	0	0	0	0	0	0

4.6.3 Notas explicativas que se deben agregar

Agregar en la Nota 2 – Criterios de contabilidad

c) Criterios de consolidación/combinación

Agregar Nota 3 – Dos posibilidades, según corresponda:

Entidades incluidas en la consolidación

RUT	Razón social	Participación (%)	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$	Resultado devengado M\$
	Entidad 1				
	Entidad 2				
	Entidad n				

Entidades incluidas en la combinación

RUT	Razón social	Patrimonio total M\$	Resultado del ejercicio M\$	Naturaleza de la relación
	Entidad 1			
	Entidad 2			
	Entidad n			

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Daniela González	Contadora		
Paz Donoso Contreras	Directora ejecutiva	14.121.126-9	
Katherin Castillo Morales	Coordinadora área social		

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de julio de 2021

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- Álbum fotográfico





- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**